



Señores:
Accionistas

ECUACALCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

En mi calidad de comisario y cumpliendo con lo impuesto legalmente en la Superintendencia de Compañías; he revisado el Estado financiero del 2010, Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo, normas y procedimientos con lo que me permito informar:

- 1.- La empresa cumple con todas las normas exigidas, por la ley.
- 2.- Los procedimientos, normas estatutarias y reglamentos aprobados por la junta de accionistas son cumplidos por los administradores de la empresa.
- 3.- Los contratos internos se encuentran enmarcados a un procedimiento establecido que protege a sus activos y materia prima.
- 4.- La contabilidad cumple con los principios generalmente aceptados y sus valores tienen base de consistencia.

Atentamente,

Sra. Tatiana Guerra
C.I. 171929444-7

